



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA
Diecinueve (19) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 676

Proceso: Ejecutivo con acción mixta
Demandante: LUIS ALBERTO BEDOYA DAMELINES
Demandantes: (Acumulado) TERESA GALLON DE MEJIA y TERESITA DE
J. MEJIA GALLON
Demandado: WALTER CHANCI LONDOÑO
Radicado: 630013103003-2015-00103-00
Cuaderno: 1

Antes de señalar fecha para el remate del bien aprisionado, de acuerdo con lo dispuesto en auto 1636 del 25-11-2020, requiérase a la nueva secuestre para que informe si tiene el aludido bien bajo su custodia, así mismo, notifíquese al perito Alfredo Álvarez López (alallo57@hotmail.com) lo ordenado en auto del 02 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

k.

Se notifica en estado # 047 del 20-04-2021